

de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente ha dictado Resolución de fecha 21 de septiembre de 1992, por la que se adjudica el suministro de «Equipos recolectores de residuos y auxiliares para dotar las áreas de gestión de Mérida y Plasencia». Lote núm. 1 a la empresa «Bulher, S.A.», por un importe de 21.759.168 pesetas. (Veintiún millones setecientas cincuenta y nueve mil ciento sesenta y ocho pesetas). Lote núm. 2 a la empresa «Bulher, S.A.», por un importe de 12.360.674 pesetas. (Doce millones trescientas sesenta mil seiscientos setenta y cuatro pesetas). Lote núm. 3 «Bulher, S.A.» por un importe de 40.551.351 pesetas. (Cuarenta millones quinientas cincuenta y una mil trescientas cincuenta y una pesetas). Lote núm. 4 a la empresa «Ros Roca, S.A.», por un importe de 14.629.445 pesetas. (Catorce millones seiscientos veintinueve mil cuatrocientas cuarenta y cinco pesetas). Lote núm. 5 a la empresa «Ros Roca, S.A.» por un importe de 33.067.860 pesetas. (Treinta y tres millones sesenta y siete mil ochocientos sesenta pesetas). Lote núm. 6 a la empresa «Ros Roca S.A.» por un importe de 1.878.870 pesetas. (Un millón ochocientos setenta y ocho mil ochocientos setenta pesetas) y Lote núm. 7 a la empresa «Renault Vehículos Industriales» por un importe de 20.135.730 pesetas. (Veinte millones ciento treinta y cinco mil setecientas treinta pesetas), I.V.A. incluido.

Mérida, 24 de septiembre de 1992.

El Director de la Agencia de Medio
Ambiente,
P.D. (Orden 15/07/92)
FRANCISCO CASTAÑARES MORALES

RESOLUCION de 21 de septiembre de 1992, por la que se adjudica el suministro de «Vehículos para transporte de residuos y satélites de apoyo, para dotar municipios del área de gestión de Plasencia».

Para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente ha dictado Resolución de fecha 21 de septiembre de 1992, por la que se adjudica el suministro de «Vehículos para transporte de residuos y satélites de apoyo para dotar municipios del área de gestión de Plasencia». Lote núm. 1, a la empresa «Renault Vehículos Industriales» por un importe de 48.500.000 pesetas. (Cuarenta y ocho millones quinientas mil pesetas), y Lote núm. 2 a la empresa «Ros Roca S.A.», por un importe de 50.988.000 pesetas. (Cincuenta mi-

llones novecientos ochenta y ocho mil pesetas), I.V.A. incluido.

Mérida, 24 de septiembre de 1992.

El Director de la Agencia de Medio
Ambiente,
P.D. (Orden 15/07/92)
FRANCISCO CASTAÑARES MORALES

RESOLUCION de 21 de septiembre de 1992, por la que se adjudica el suministro de «Vehículos recolectores de R.S.U y auxiliares para la dotación de municipios del área de gestión de Badajoz 2 (Mérida)».

Para dar cumplimiento al artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente ha dictado Resolución de fecha 21 de septiembre de 1992, por la que se adjudica el suministro de «Vehículos recolectores de R.S.U. y auxiliares para la dotación de municipios del área de gestión de Badajoz 2 (Mérida)». Lote núm. 1 a la empresa «Bulher, S.A.», por un importe de 10.879.584 pesetas (Diez millones ochocientos setenta y nueve mil quinientas ochenta y cuatro pesetas), Lote núm. 2 a la empresa «Bulher, S.A.», por un importe de 24.721.349 pesetas (Veinticuatro millones setecientas veintiún mil trescientas cuarenta y nueve pesetas), Lote núm. 3 a la empresa «Bulher, S.A.» por un importe de 13.517.117 pesetas (Trece millones quinientas diecisiete mil ciento diecisiete pesetas), Lote núm. 4 a la empresa «Bulher, S.A.» por un importe de 14.598.640 pesetas. (Catorce millones quinientas noventa y ocho mil seiscientas cuarenta pesetas), Lote núm. 5 a la empresa «Ros Roca, S.A.» por un importe de 30.038.600 pesetas (Treinta millones treinta y ocho mil seiscientas pesetas), Lote núm. 6 a la empresa «Ros Roca, S.A.», por un importe de 52.347.771 pesetas. (Cincuenta y dos millones trescientas cuarenta y siete mil setecientas setenta y una pesetas), Lote núm. 7 a la empresa «Ros Roca, S.A.», por un importe de 1.846.194 pesetas (Un millón ochocientos cuarenta y seis mil ciento noventa y cuatro pesetas), Lote núm. 8 a la empresa «Rover España, S.A.» por un importe de 4.400.000 pesetas (Cuatro millones cuatrocientas mil pesetas), y Lote núm. 9 a la empresa «Rover España, S.A.» por un importe de 7.543.846 pesetas (Siete millones quinientas cuarenta y tres mil ochocientas cuarenta y seis pesetas), I.V.A. incluido.

Mérida, 24 de septiembre de 1992.

El Director de la Agencia de Medio
Ambiente,
P.D. (Orden 15/07/92)
FRANCISCO CASTAÑARES MORALES